

Últimas semanas para realizar la adaptación

EN 58 MUNICIPIOS DE LUGO TIENEN UN MES PARA ADAPTAR LAS ANTENAS COLECTIVAS DE TDT

- **El próximo 11 de febrero algunos canales de TDT dejarán de emitir en sus antiguas frecuencias en 58 municipios. Solo en el *15,7% de los edificios comunitarios de la provincia se han realizado ya las adaptaciones necesarias para seguir disfrutando de la oferta completa de TDT a partir de esta fecha**
- **Los administradores de fincas o presidentes de comunidades de propietarios deben contactar lo antes posible con una empresa instaladora registrada**
- **Además, a partir del 11 de febrero, todos los ciudadanos de estos 58 municipios de Lugo deberán resintonizar el televisor con su mando a distancia**
- **Toda la información sobre el cambio de frecuencias de la TDT está disponible en la página web www.televisiondigital.es y a través de los números de atención telefónica 901 20 10 04 y 91 088 98 79**

Lugo, 16 de enero de 2020. Cuenta atrás para el cambio de frecuencias de la televisión digital terrestre (TDT) en Lugo. A partir del próximo 11 de febrero, algunos canales estatales y autonómicos dejarán de emitir a través de sus antiguas frecuencias en 58 municipios de Lugo, incluida la capital. Solo en el *15,7% de los aproximadamente 8.300 edificios comunitarios de tamaño mediano y grande de la provincia -que deben adaptar su instalación de antena colectiva- se ha realizado esta adaptación. Este ajuste es necesario para poder seguir viendo los canales en las nuevas frecuencias destinadas para ellos.

Por tanto, los administradores de fincas o los presidentes de comunidades de todos aquellos edificios que no hayan realizado todavía estas adaptaciones deben contactar lo antes posible con una empresa instaladora registrada. Se recomienda siempre solicitar varios presupuestos.

En caso de que en un edificio o vivienda no se realice la adaptación necesaria antes de la fecha límite indicada, los ciudadanos podrán dejar de ver algunos canales. La recepción se recuperaría una vez se acometan dichos ajustes.

Independientemente del tipo de equipo de recepción de señal de los edificios, toda la población de estos 58 municipios de Lugo deberá resintonizar sus televisores con el mando a distancia a partir del 11 de febrero.

El encendido de las nuevas frecuencias de TDT en estos 58 municipios, que reciben la señal del área geográfica de Lugo, se produjo el pasado 18 de septiembre de 2019. Como continuación del proceso de liberación del Segundo Dividendo Digital, a partir del 17 de febrero comenzará el encendido en Bóveda, Carballedo, Chantada, Monforte de Lemos, Pantón, A Pobra do Brollón, O Saviñao y Soberotros, que reciben la señal de televisión del área geográfica de Ourense. Por su parte, en Muras, incluido en el área geográfica de Coruña Norte, no habrá cambios en ningún canal estatal ni autonómico, ya que estos se mudaron a la banda de 700 MHz en el Primer Dividendo Digital.

Ayudas públicas

Para minimizar el impacto de este proceso sobre la ciudadanía, el Consejo de Ministros aprobó mediante Real Decreto el pasado 21 de junio de 2019 la concesión directa de subvenciones a las comunidades de propietarios afectadas, por un valor total de 145 millones de euros, gestionadas por la empresa pública Red.es. La cuantía de la subvención oscila entre 104,3 € y 677,95 € por edificación, en función de la infraestructura previamente instalada en el edificio.

Las solicitudes de ayudas se podrán presentar *online* hasta el 30 de septiembre de 2020, tras haber realizado previamente la adaptación de las instalaciones de recepción de la señal de TDT. Será necesario presentar la documentación justificativa, incluyendo la factura y el boletín de instalación. Solo se podrán solicitar ayudas para las actuaciones realizadas por empresas instaladoras del Registro de Instaladores de Telecomunicaciones de la Secretaría de Estado para el Avance Digital (SEAD).

Canales de información a la ciudadanía

Los ciudadanos y ciudadanas podrán consultar todas sus dudas en la página web <http://www.televisiondigital.es/> y en los teléfonos 901 201 004 y 910 889 879.

¿Qué es el Segundo Dividendo Digital?

El cambio de frecuencias de la TDT se produce a consecuencia del llamado Segundo Dividendo Digital, por el que se debe liberar antes del 30 de junio de 2020, por mandato europeo, la banda de 700 MHz del espectro radioeléctrico para permitir el despliegue de futuras redes de telecomunicaciones 5G. Este proceso no implicará la aparición ni desaparición de canales de televisión -simplemente se desplazan de frecuencias-. Tampoco supondrá la obsolescencia de televisores ni descodificadores TDT.

Se mantiene así la apuesta por situar a España entre los países líderes en el desarrollo de la tecnología 5G, que impulsará la competitividad del tejido empresarial y facilitará la aparición de innovaciones disruptivas.

Más información para los medios de comunicación: prensa@red.es; 912127620

ANEXO

(Relación de municipios de la provincia de Lugo agrupados por áreas geográficas)

Área geográfica de Lugo

Municipios en los que el cambio de frecuencias comienza el 18 de septiembre de 2019

Abadín	Incio (O)	Portomarín
Alfoz	Xove	Quiroga
Antas de Ulla	Láncara	Ribadeo
Baleira	Lourenzá	Ribas de Sil
Barreiros	Lugo	Ribeira de Piquín
Becerreá	Meira	Riotorto
Begonte	Mondoñedo	Samos
Castro de Rei	Monterroso	Rábade
Castroverde	Navia de Suarna	Sarria
Cervantes	Negueira de Muñiz	Taboada
Cervo	Nogais (As)	Trabada
Corgo (O)	Ourol	Triacastela
Cospeito	Outeiro de Rei	Valadouro (O)
Folgosos do Courel	Palas de Rei	Vicedo (O)
Fonsagrada (A)	Paradela	Vilalba
Foz	Páramo (O)	Viveiro
Friol	Pastoriza (A)	Baralla
Xermade	Pedrafita do Cebreiro	Burela
Guitiriz	Pol	
Guntín	Pontenova (A)	

Área geográfica de Ourense

Municipios en los que el cambio de frecuencias comienza el 17 de febrero de 2020

Bóveda	Monforte de Lemos	Saviñao (O)
Carballedo	Pantón	Sober
Chantada	Pobra do Brollón (A)	